



ACTA NUMERO 150
SESIÓN EXTRAORDINARIA I
10 DE JUNIO DE 2015

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 09:00 hrs. (Nueve horas) del día miércoles 10 (Diez) de junio del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal, el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. César Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA, AL PUESTO DE SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2015.**
- 5. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa



de la presencia de 11 (Once) Regidores, y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal. Y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, procede a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta número 149 (Ciento cuarenta y nueve) y su aprobación correspondiente; acto seguido es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, el contenido en su totalidad del Acta número 149 (Ciento cuarenta y nueve) y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, recoge la votación la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, de solicitud de terminación anticipada de licencia sin goce de sueldo del Lic. Ismael Garza García, al puesto de Secretario del Republicano Ayuntamiento, aprobada en sesión extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2015. Hace uso de la palabra el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, para dar lectura al escrito signado por el C. Lic. Ismael Garza García, a través del cual solicita se dé por concluida de manera anticipada la licencia que le fue otorgada por el H. Cabildo en sesión extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2015. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a aprobación y autorización del H. Cabildo, se dé por terminada de manera anticipada la licencia sin goce de sueldo al puesto de Secretario del Republicano Ayuntamiento que le fue autorizada al C. Lic. Ismael Garza García, en sesión extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2015, a partir de la Clausura de la presente Sesión y el C. Miguel Ángel Herrera Monsiváis, Encargado del Despacho de la Secretaria del Republicano Ayuntamiento, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la Aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Y se da por agotado el punto.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 09:25 horas. (Nueve horas con veinticinco minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**C. MIGUEL ÁNGEL HERRERA MONSIVÁIS,
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARIA DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR**

**C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA
VILLAREAL
DECIMO SEGUNDA REGIDORA**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN
SINDICO PRIMERO**

**C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA**